



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 8-V-96

NÚM. 101

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, para explicar, a la vista de los modelos de financiación autonómica que se están ofreciendo dentro del pacto de apoyo parlamentario a la investidura del Presidente de la nación, cuál es la situación de La Rioja.

1198

La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que explique en qué condiciones queda la producción del viñedo ilegal en nuestra Comunidad, y la adquisición del papel de plantación ante la denegación de la U.E.

1198

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80009, 16 de abril de 1996, 527.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y PARTIDO RIOJANO (GIU), (GPR).

Comparecencia DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA EXPLICAR, A LA VISTA DE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA QUE SE ESTÁN OFRECIENDO DENTRO DEL PACTO DE APOYO PARLAMENTARIO A LA INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA RIOJA.

Comisión DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de mayo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

Leopoldo Virosta Garoz y Jesús Rodríguez Rubio, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y de Izquierda Unida-La Rioja respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica para el siguiente

fin:

Explicar, a la vista de los distintos modelos de financiación autonómica que se están ofreciendo como posibles contenidos de un pacto de apoyo parlamentario a la investidura del Sr. Aznar como Presidente de la nación, cuál es la situación de La Rioja, teniendo en cuenta su capacidad fiscal y los niveles de recaudación de los distintos impuestos que afectan a la Renta y al Patrimonio, ofreciendo los datos con los que pueda contar la Consejería.

Logroño, 16 de abril de 1996. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Partido Riojano e Izquierda Unida-La Rioja, D. Leopoldo Virosta Garoz y D. Jesús Rodríguez Rubio.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80010, 17 de abril de 1996, 544.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y PARTIDO RIOJANO (GIU), (GPR).

Comparecencia DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA QUE EXPLIQUE: 1º. EN QUÉ CONDICIONES QUEDA LA PRODUCCIÓN DEL VIÑEDO ILEGAL EN NUESTRA COMUNIDAD. 2º. LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE PLANTACIÓN ANTE LA DENEGACIÓN DE LA U.E.

Comisión DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de mayo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

Leopoldo Virosta Garoz y Jesús Rodríguez Rubio, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y de Izquierda Unida-La Rioja respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de

Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que explique:

1º. En qué condiciones queda la producción del viñedo ilegal en nuestra Comunidad.

2º. La adquisición de papel de plantación ante la denegación de la U.E.

Logroño, 17 de abril de 1996. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Partido Riojano e Izquierda Unida-La Rioja, D. Leopoldo Virosta Garoz y D. Jesús Rodríguez Rubio.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--